INFORME No. 2 DEL CONTRATO N° 034 DE ENERO DE 2026 del 23 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO

REPORTE DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 034 DE ENERO DE 2026 CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA AUDITORÍA DEL RÉGIMEN SUBISIDIADO Y APOYO EN EL ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.

Número del Contrato:	**034 DE ENERO DE 2026**
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA AUDITORÍA DEL RÉGIMEN SUBISIDIADO Y APOYO EN EL ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.**
Contratista:	**CAROLINA CARABALI MORENO**
Contratante:	**MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA**
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	**21 DE ENERO DE 2026**
Fecha Inicio del Contrato	**21 DE ENERO DE 2026**
Fecha de Terminación:	**21 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
Forma de Pago:	**Actas Parciales**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
84	19 DE ENERO DE 2026	$ 35.200.000
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
33	21 ENERO DE 2026	$ 35.200.000

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 35.200.000,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 8.800.000,00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 4.400.000,00
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	$ 4.400.000,00
SALDO DEL CONTRATO POR EJECUTAR	$ 26.400.000,00

Me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Realizar la Coordinación del equipo de auditoría de la Secretaría de salud del Municipio de Puerto Tejada	Se apoya a la secretaria de Salud municipal en la coordinación y ejecución de las auditorias GAUDI de la vigencia II Semestre de 2025, conforme la circular 001 de 2020 y sus modificaciones emitidas por la superintendencia nacional de salud y los lineamientos de la secretaria Departamental de Salud del Cauca.
2	Realizar la ejecución de auditoria conforme a la guía de la circular 000001 de 2020, por cada EAPB que operen en el municipio, conforme a la estructura definida por la súper intendencia nacional de salud, o el Ente de control que la defina y cuando la EAPB administre los dos regímenes la auditoria se realizara por separado por cada régimen.	Se realiza apoyo y acompañamiento a las auditorias GAUDI II semestre de 2025 a Las EAPB SOS verificación de plantilla y de información presentada y para la EAPB NUEVA EPS en régimen subsidiado con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos departamentales y nacionales.
3	Realizar la verificación de los componentes de la prestación de servicios de salud en los criterios establecidos en la circular 000001 por la súper intendencia nacional de salud o el Ente de control que la defina correspondiente en el régimen subsidiado	Se realiza apoyo en la auditorio régimen subsidiado evaluando los siguientes componentes: Se realiza apoyo a la secretaria de Salud municipal en las auditorias GAUDI de la EAPB NUEVA EPS, SOS donde se verificaron los siguientes criterios: 1. La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad. 2. La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia. 3. La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas. 4. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención

		para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia. 5. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia. 6. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia. 7. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino. 8. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama. 9. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto. 10. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación. 11. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
4	Realizar la aplicación de las etapas de planeación y ejecución de la auditoria en las EAPB.	Se realizo apoyo a la Secretaria de Salud municipal en cuanto a la aplicación de la etapa de ejecucion de las auditorias, con el instrumento aplicativo de la superintendencia Nacional de Salud. Se da cumplimiento a la Circular 001 de la superintendencia nacional

		de salud en cumplimiento al cronograma establecido por la Supersalud para los procesos de la Circular 01 de 2020
5	Remitir el informe de auditoría, dentro de los plazos establecidos en la circular 000001 por la súper intendencia nacional de salud o el Ente de control que la defina.	La actividad se realiza cuando se genere el informe de auditoría que se realicen en la vigencia 2026 y se encuentren en estado finalizadas.
6	Realizar las aclaraciones y correcciones solicitadas por el departamento en el aplicativo con el objeto de que la información de las auditorias sea remitida a la súper intendencia nacional de salud en condiciones de calidad y oportunidad.	La actividad se realiza cuando se genere el informe de auditoría que se realicen en la vigencia 2026 y se encuentren en estado finalizadas. conforme a las observaciones realizadas por el ente departamental.
7	Se deben realizar 6 visitas de verificación y seguimiento presenciales o virtuales a las EAPB del régimen subsidiado e IPS, en sus sedes locales.	Se realiza auditoria a la droguería MEDISFARMA y droguería MENNAR como seguimiento, donde se verifica los siguientes componentes de entrega de medicamentos PBS a los usuarios del municipio, usuarios alto costo. • Operativización del dispensador • Stock de medicamentos Se envía para firma las respectivas actas para ser legalizadas por las partes.
8	Realizar seguimiento a los planes de mejora presentados por las EAPB del régimen subsidiado.	Se apoya a la secretaria de Salud municipal, en el seguimiento del proceso de firma de las actas de sa planes de mejora de las EAPB para la respectiva firma y poder realizar el cierre del proceso según sea el caso por cada EAPB.
9	Apoyar a la consolidación, validación y cargue del Reporte de la circular única Archivo 276 a la Plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.	Se solicitó la información de los extractos bancarios a la tesorería de la cuenta de col juegos del mes de febrero de 2026, se realiza validación y cargue de archivo, el cual no se había logrado cargar.
10	Apoyar a la secretaria de salud en el proceso de flujo de recurso, ajustes presupuestales del fondo local de salud y acto administrativos de recursos	Se realiza apoyo para el reporte de requerimiento de la información financiera extractos y soportes de cargue de información financiera. Se apoya a la secretaria de salud en elaboración del instrumento jurídico 2026
11	Apoyar a la secretaria de salud en la verificación de la liquidación mensual de afiliados y realización de pagos de recurso de régimen subsidiados (pagos	Se apoya a la secretaria de Salud Municipal en el trámite de del acto administrativo final para los pagos sin situación de fondos del mes de enero, febrero y marzo de 2026. Se

	sin situación de fondo).	realiza seguimiento a la publicación de los recursos IVC de la Supersalud según publicación ADRES del mes de enero y febrero la información no ha sido publicada en la pagina de ADRES.
12	Los demás asuntos que sean procedentes para garantizar el control del aseguramiento de los afiliados y el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios.	Se realiza apoyo a la secretaria de Salud municipal en el reporte de información financiera de los reportes 276, extractos bancarios de febrero de 2026, se envía soporte a la SDSC.
13	Participar en reuniones y capacitaciones convocadas por la secretaria de salud municipal, y departamental del área de aseguramiento	Se realiza apoyo a la secretaria de Salud municipal en asistencia técnica de la secretaria de salud departamental en el reporte de información financiera
14	Apoyo a la verificacion del proceso de diseño e implementacion del programa de auditoria de mejoramiento de la calidad tanto en IPS como en EAPB.	La presente actividad no se realiza en el presente informe
15	Apoyo en la verificacion de busqueda de prestadores sin inscribcion en la secretaria Departamental de salud en cumplimiento al sistema unico de habilitacion.	Se realiza reporte de la búsqueda de prestadores de servicios de salud del mes de marzo de 2026, se remite información al área de calidad al ente Departamental.
16	Apoyo en las demás actividades que requiera la secretaria de salud realcionada con el objeto contractual	Se apoya a la secretaria de Salud en el proceso de la gestión de las diferentes PQR y Tutelas procesos contractuales con las EAPB en cuanto a prestación de servicios de salud y entrega de medicamentos durante el mes de marzo de 2026 Se realiza acompañamiento a la segunda reunión institucional de la alcaldía convocada por talento humano.

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				**35.200.000**
Acta Parcial Nro. 1	1	PERIODO A PAGAR	21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2026	$ 4.400.000
Acta Parcial Nro. 2	2	PERIODO A PAGAR	23 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO	$ 4.400.000
Saldo por Pagar del Contrato				**$ 26.400.000,00**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	1079469333	MARZO	$ 222.500
PENSION	1079469333	MARZO	$ 284.800
ARL	1079469333	MARZO	$ 9.300
TOTAL, APORTES			**$ 516.600**

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial del mismo.

SE ANEXAN SOPORTES

Para constancia del anterior, se firma el 24 de marzo de 2026

Atentamente;

CAROLINA CARABALI MORENO
CONTRATISTA
Cel. 3113877638
Email: caro.carabalim@gmail.com
Dir. Calle 9ª N16-195

ANEXOS

SOPORTE AUDITORIAS EAPB

